

SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
10 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
ACTA NO. TEEM-SGA-115/2015

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las trece horas, con cuarenta y dos minutos del día diez de septiembre de dos mil quince, con fundamento en el artículo 63 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, Colonia Chapultepec Oriente, se reunieron los miembros del Pleno para celebrar sesión pública.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- (Golpe de mallet)** Buenas tardes tengan todas y todos, da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán convocada para esta fecha. Secretaria General de Acuerdos, proceda y verifique el quórum legal y dé cuenta con el asunto para esta sesión.-----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.-** Con mucho gusto Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes los cinco Magistrados integrantes del Pleno, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán válidas.-----

Por otra parte, el asunto enlistado para esta sesión pública es el siguiente:-----

*Orden del día*

1. *Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del contenido de las Actas de Sesión de Pleno números 113 y 114 celebradas el 4 y 9 de septiembre de dos mil quince, respectivamente.*

Presidente, Magistrados, es el asunto que se ha enlistado para esta sesión.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Gracias Secretaria General. Señores Magistrados, está a su consideración el orden del día para la sesión pública por lo que en votación económica se consulta si aprueban la propuesta. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Aprobada por unanimidad de votos. Secretaria General continúe con el desarrollo de la sesión.-----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.-** Gracias Presidente. El primero y único asunto corresponde a la dispensa de lectura y, en su caso, a la aprobación del contenido de las dos Actas de Sesión de Pleno, cuyos números y fechas han quedado precisados anteriormente.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Señores Magistrados ¿alguna intervención? Al no existir participación por parte de los Magistrados, en votación económica se consulta si aprueban la dispensa de lectura y el contenido de las actas de referencia. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo. Aprobadas por unanimidad las actas de referencia. Licenciada Vargas continúe con el desarrollo de la sesión.-----

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.-** Presidente, le informo que es el único asunto que ha sido enlistado para esta sesión, el cual ha sido agotado. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Señores Magistrados se declara cerrada esta sesión pública. Muchas gracias y buenas tardes a todos. **(Golpe de mallette)** -----

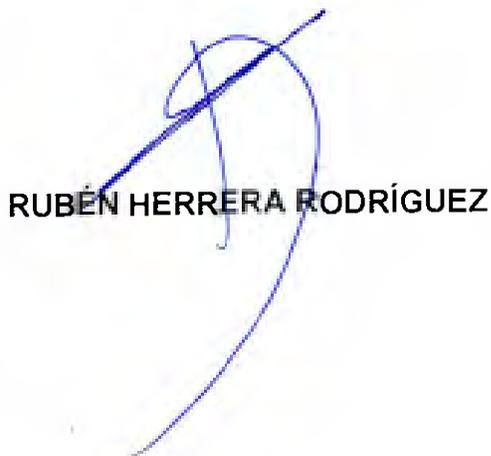
Se declaró concluida la sesión siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de tres páginas. Firman al calce los Magistrados Rubén Herrera Rodríguez, Ignacio Hurtado Gómez, Alejandro Rodríguez Santoyo, Omero Valdovinos Mercado y el Magistrado José René Olivos Campos, en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con la Secretaria General de Acuerdos Licenciada Ana María Vargas Vélez, quien autoriza y da fe. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE**



**JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS**

**MAGISTRADO**



**RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ**

**MAGISTRADO**



**IGNACIO HURTADO GÓMEZ**

MAGISTRADO

MAGISTRADO

  
ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO

  
OMERO VALDOVINOS MERCADO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

  
LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ



RIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

La suscrita Licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria General de Acuerdos, hago constar que las firmas que obran en la presente página, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SGA-115/2015, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública ordinaria verificada el jueves 10 de septiembre de 2015 dos mil quince, y que consta de tres páginas incluida la presente. Doy fe.





RIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

